

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27220 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de modificación de características de una concesión, en el término municipal de Carboneras del Guadazaón (Cuenca), expediente 2025RP0013.*

En el expediente instado por Lucía Martínez Ramos y Alejandro Martínez Ramos sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "el Brazo" en el término municipal de Carboneras de Guadazaón (Cuenca), con un volumen máximo anual de 27.581,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 10,80 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 12,820 ha. sitas en el término municipal de Carboneras de Guadazaón, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2025RP0013.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 11 de agosto de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260035770-1